

Roder Judicial de la Nación Administración General

RESOLUCION

EXPEDIENTE Nº 13-31263/98

Nº 3/79 /98

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1998.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita el pago de la factura Nº 1-175583 presentada por la empresa I.B.M. Argentina S.A. por la locación de diversos sistemas de computación instalados en distintos edificios del Poder Judicial, correspondientes al mes de octubre de 1998; y

CONSIDERANDO:

Que la Orden de Compra N° 418/97 mediante la cual se contrato el servicio de locación de los sistemas de computación, venció el 30 de junio de 1998.

Que el concepto facturado no se encuentra comprendido en la Resolución Nº 1463/98 (fs. 7), sino que configura una extención de lo dispuesto en su similar 2143/98.

Que la factura presentada por la citada empresa, se halla debidamente conformada (fs. 2/4).

Que a fs. 6 obra la imputación contable provisional con cargo al presente ejercicio financiero.

Que la Unidad de Auditoría Interna, ha intervenido el proyecto de acto administrativo a fs. 9)

Por ello, **SE RESUELVE**:

I°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la firma I.B.M. Argentina S.A. la suma de pesos cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y uno con cincuenta y tres centavos (\$ 441.431,53.-) en concepto de pago de la factura N° 1-175583 por la locación de diversos sistemas de computación instalados en distintos edificios del Poder Judicial correspondiente al mes de octubre de 1998.

2°) Afectar el presente gasto de acuerdo a la imputación provisional obrante a fs. 6.

la prosecución del trámite. 3°) Registrese y gírese a la citada dirección para

EDUARDO MOLINE O'CONNOR MINISTRO DE LA CORTE SUPBEMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT MINISTRO DE LA CORTE SUBREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

TE SUP EMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GYILLERMOJÁ F. LOPEZ MINISTRO DE LA ÇORTE SUPPEMA DE JUSTICIA DE LA NACION